Buenaventura, 3 de septiembre de 2026

Señor(a)
JUAN PABLO TREJOS CARDONA
Representante legal
LA ESCENA

ASUNTO: Solicitud de Justificación por Precio Artificialmente Bajo.
Proceso No.: DPO-CMC-2026-0105
Modalidad: MINIMA CUANTIA
Proponente: LA ESCENA

Respetado(a) señor(a):
En el marco del proceso de contratación mencionado en el asunto, y una vez revisadas las ofertas presentadas, se evidenció que el valor de su propuesta económica se encuentra significativamente por debajo del promedio de las demás ofertas recibidas y/o del presupuesto oficial estimado por esta entidad.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y los principios de selección objetiva y transparencia, se solicita a usted justificar técnicamente, en un plazo no mayor a un (1) día hábil que se cumplirá el día 4 de septiembre de 2026, hasta las **02:00 p.m.**, las razones que sustentan el valor ofrecido, así como la viabilidad económica de su propuesta.

La justificación deberá incluir, al menos:

- Costos unitarios desglosados.
- Márgenes de utilidad.
- Sostenibilidad financiera de la ejecución.
- Garantías de cumplimiento del objeto contratado.
- Cualquier otro soporte que respalde la razonabilidad del precio ofertado.
- Plan de disponibilidad y prestación del servicio físico en la ciudad de Buenaventura, debido a que no se evidencia domicilio principal o sede en la ciudad.

Advertencia:

Se deja la claridad, que, con la solicitud de la información anterior, no significa que el oferente sea el favorecido ni que se le vaya a adjudicar el objeto contractual ofertado, sin embargo, la no presentación o insuficiencia de la justificación podrá ser considerada como indicio de inviabilidad económica, lo cual podría dar lugar al rechazo de su oferta, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

Cordialmente,

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Director Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyecto: Aida Rivas García – Apoyo Jurídico